

Cada septiembre iniciamos un nuevo grupo de iniciación destinado a preparar la convocatoria de la/s Oferta/s de Empleo Público correspondiente/s, además de continuar con los grupos anteriores.

Las clases son un único día a la semana, normalmente los viernes, de 17:00 a 21:00 horas y pueden seguirse en modalidad presenciales y online.

El planteamiento es eminentemente práctico, de forma que las materias que se imparten son aquellas que requieren de explicación por parte de los distintos profesores. Desde el principio iréis preparando los tres exámenes que conforman la oposición, puesto que, en las clases, además de la teoría, se realizarán casos prácticos y test de las distintas materias.

La mecánica habitual consiste en realizar un test de la parte explicada en clases anteriores al comenzar la clase, y luego se continúa con la explicación teórica o práctica que corresponda. Seguimos una especie de evaluación continua, en la que se avanza materia y se va repasando la materia que se ha dado ya, con el objeto de ir afianzando los conocimientos.

Cada sesión se divide en dos partes de dos horas cada una, con un breve descanso intermedio, y es impartida por cada profesor. Ambos funcionarios de carrera en activo, con muchos años de experiencia preparando estas oposiciones y que antes se han enfrentado a la misma situación que el opositor y saben de primera mano la exigencia del proceso selectivo y las necesidades de los alumnos. Cada uno tiene repartida una parte del temario:

- Jose María prepara la primera y la última parte del temario. Temas del 1 al 38 (Constitucional, Entidades Locales, Comunidad Autónoma de Andalucía, Unión Europea, Gestión Pública y Sistema de información) y Temas del 86 al 104 (Derecho Laboral, Función Pública e Igualdad de Género).
- Carlos prepara la parte intermedia. Temas del 39 al 85 (Derecho Civil, Derecho Administrativo e Innovación).

El temario, material de clase, normativa, supuestos, tipos test, exámenes de años anteriores y demás se va proporcionando al alumno a medida que avanza el curso.

La mensualidad de la preparación es de 110€ mensuales, esta se devenga completa el día uno de cada mes independientemente de la fecha en la que el alumno se matriculó y se debe abonar en los primeros cinco días del mes en curso. Es decir, no existe permanencia, sino que mes a mes el alumno decide si continúa o no con su preparación y en que modalidad lo hace.

En caso de cambio o baja es responsabilidad del alumno avisar con antelación a la finalización del mes anterior a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com), si no la correspondiente mensualidad se devengará.

Además, existe una matrícula inicial de treinta euros (30€) al inscribirte en la academia. Esta se abona una única vez, aunque el alumno cambie de modalidad, nivel, cuerpo al que oposita o cause baja y se reincorpore posteriormente.